

embargo, que están todos los que se necesitan.
 También dá cuenta de haber conferenciado con el representante del sub-arriendo en el extra-radio, no sobre el establecimiento de fieltos, sino, en general, sobre los medios conducentes á aliviar la onerosidad de lo odiado del tributo, que tiene tan sobriantada á la Huerta. Recuerda que el mejorar la situación del extra-radio, es para este Ayuntamiento un compromiso de honor, y debe procurar cumplirlo. Añade que la Empresa no se presenta en malas disposiciones, y espera que la Huerta escarmentada, verá ahora que le tiene cuenta resignarse con un arreglo equitativo, que valdrá más lograrlo amistosamente, que no llevar la cuestión hasta sus últimos extremos; pero si no hubiera otro medio, claro es que el Ayuntamiento hará cuanto pueda, cumpliendo su deber.

Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde con la Comisión p.^a q.^a propongan cuanto se les ofrezca en favor de los contribuyentes del extra-radio.

Hicieron observaciones muy pertinentes, eicóricas, aun que conciliadoras los Sres. Alegria, Gomers Díez y Fayren, acordando el Ayuntamiento por resultado, aprobar las gestiones practicadas por el Sr. Alcalde, autorizándole para que, con la Comisión de Hacienda las continúe, y proponga en concreto cuanto se le ofrezca y parezca y estime conveniente, en favor de los contribuyentes por Consumos en el extra-radio.

Consigniente á lo informado por la Comisión de Policía Urbana, acuerda el Ayuntamiento maníunemente conceder licen-